INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción XVIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Sanciones administrativas a los(as) servidores(as) públicos(as)

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Datos de los(as) servidores públicos(as) y/o personas que desempeña un empleo, cargo o comisión y/o ejercan actos de autoridad de los sujetos obligados) sancionados(as)								Sanciones administrativas definitivas aplicadas a la(s) servidora(es) públicos y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión y/o ejercan actos de autoridad en los sujetos obligados												Monto de la indemnización establecida	Monto de la indemnización efectivamente cobrada	Fecha de cobro de la indemnización	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Nota
			Nombre del la persona servidora pública			Sexo (catálogo)	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que se su caso regule la actividad del sujeto obligado)	Denominación del cargo (de conformidad con el nombramiento otorgado)	Denominación del área de adscripción de la persona servidora pública																			
			Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido																									
PRIMER TRIMESTRE																														
2024	01/01/2024	31/03/2024	GUSTAVO	URIBE	ROBLES	HOMBRE	03a40306	TITULAR DE LA ENTONCES DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA DEL IECM	DIRECTOR EJECUTIVO	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA DEL IECM	SUSPENSIÓN DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN POR EL PERIODO DE CINCO DÍAS	5 DÍAS	LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	CONTRALORÍA INTERNA	CIPRA/31/2022	30/05/2023	ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XVI DE LA LRACDMX	CLÁUSULA TERCERA DEL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE EL IECM Y TGM EL 26 DE MARZO DE 2018.	03/11/2022	30/05/2023	https://www.iecm.mx/transparencia/wp-content/uploads/12/1/31.1.16/2023/02/Resol_PRA_31_22.pdf	https://www.iecm.mx/transparencia/wp-content/uploads/12/1/31.1.16/2023/02/EXP.-ARC%2C-2024.docx	EN LA SANCIÓN NO SE ESTABLECIÓ INDEMNIZACIÓN MONETARIA	EN LA SANCIÓN NO SE ESTABLECIÓ INDEMNIZACIÓN MONETARIA	EN LA SANCIÓN NO SE ESTABLECIÓ INDEMNIZACIÓN MONETARIA	CONTRALORÍA INTERNA, A TRAVÉS DE LA SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES	31/03/2024	La resolución administrativa de la Contraloría Interna fue **REVOCADA** mediante la sentencia de fecha 14 diciembre-23 emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-JAA/007/2023. https://www.iecm.mx/transparencia/wp-content/uploads/12/1/31.1.16/2023/02/sentencia_JAA_007_23.pdf
2024	01/01/2024	31/03/2024	JUAN	GONZÁLEZ	REYES	HOMBRE	3-009-004-C35	TITULAR DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO	TITULAR DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO	OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO	AMONESTACIÓN PÚBLICA	AL SER AMONESTACIÓN PÚBLICA NO SE ESTABLECE TEMPORALIDAD	LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	CONTRALORÍA INTERNA	CIPRA/03/2023	14/09/2023	ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XVI DE LA LRACDMX	ARTÍCULOS 93 FRACCIÓN IV, 169, 180, 209 Y 216 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 10 FRACCIÓN VII DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DATOS PERSONALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	13/01/2023	14/09/2023	https://www.iecm.mx/transparencia/wp-content/uploads/12/1/31.1.16/2023/02/Resol_PRA_03_23.pdf	https://www.iecm.mx/transparencia/wp-content/uploads/12/1/31.1.16/2023/02/EXP.-ARC%2C-2024.docx	EN LA SANCIÓN NO SE ESTABLECIÓ INDEMNIZACIÓN MONETARIA	EN LA SANCIÓN NO SE ESTABLECIÓ INDEMNIZACIÓN MONETARIA	EN LA SANCIÓN NO SE ESTABLECIÓ INDEMNIZACIÓN MONETARIA	CONTRALORÍA INTERNA, A TRAVÉS DE LA SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES	31/03/2024	La resolución administrativa de la Contraloría Interna fue **CONFIRMADA** mediante la sentencia de fecha 14 diciembre-23 emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-JAA/008/2023. https://www.iecm.mx/transparencia/wp-content/uploads/12/1/31.1.16/2023/02/sentencia_JAA_008_23.pdf
2024	01/01/2024	31/03/2024	MIGUEL ÁNGEL	GARCÍA	JIMÉNEZ	HOMBRE	3-015-007-C40	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO	AMONESTACIÓN PRIVADA	AL SER AMONESTACIÓN PÚBLICA NO SE ESTABLECE TEMPORALIDAD	LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	CONTRALORÍA INTERNA	CIPRA/03/2023	14/09/2023	ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XVI DE LA LRACDMX	ARTÍCULOS 93 FRACCIÓN IV, 169, 180, 209 Y 216 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 9 NUMERAL 10 FRACCIÓN VII DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA YDE DATOS PERSONALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	13/01/2023	14/09/2023	https://www.iecm.mx/transparencia/wp-content/uploads/12/1/31.1.16/2023/02/Resol_PRA_02_23.pdf	https://www.iecm.mx/transparencia/wp-content/uploads/12/1/31.1.16/2023/02/EXP.-ARC%2C-2024.docx	EN LA SANCIÓN NO SE ESTABLECIÓ INDEMNIZACIÓN MONETARIA	EN LA SANCIÓN NO SE ESTABLECIÓ INDEMNIZACIÓN MONETARIA	EN LA SANCIÓN NO SE ESTABLECIÓ INDEMNIZACIÓN MONETARIA	CONTRALORÍA INTERNA, A TRAVÉS DE LA SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES	31/03/2024	La resolución administrativa de la Contraloría Interna fue **CONFIRMADA** mediante la sentencia de fecha 14 diciembre-23 emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-JAA/006/2023. https://www.iecm.mx/transparencia/wp-content/uploads/12/1/31.1.16/2023/02/sentencia_JAA_006_23.pdf

Periodo de actualización: Trimestral.